

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 21/2016, de 23 de marzo, relativa a la promoción de los vinos de Rioja Alavesa**

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 23 de marzo de 2016, aprobaron la siguiente moción:

Moción 21/2016, de 23 de marzo, relativa a la promoción de los vinos de Rioja Alavesa.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que promocioe el consumo de los vinos alaveses en el resto de Euskal Herria, desarrollando para ello la partida presupuestaria destinada a ese fin (partida 40104.4400.2260201 - Promoción del vino de Rioja Alavesa). Esta promoción incidirá en la diferenciación de los vinos de Rioja Alavesa, estén dentro de la DOC Rioja o bien hayan optado por otro modelo.

2. Las Juntas Generales de Álava instan al Gobierno Vasco a desarrollar un plan de promoción y diferenciación de los vinos de Rioja Alavesa en el resto de territorios de Euskal Herria en colaboración con la Diputación Foral de Álava.

Vitoria-Gasteiz, 23 de marzo de 2016

*El Presidente*

**PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA**